



FUNDACIÓN EDUCACIONAL LAURA LEROUX
LICEO MADRE CECILIA LAZZERI

PROTOCOLO DE ABORDAJE PARA LA DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL DE ESTUDIANTES CON DIAGNÓSTICO DE TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

Liceo Madre Cecilia Lazzeri

R.B.D. 9767-5



“Construyamos la Paz haciendo el Bien”

Año escolar 2024



INDICE

1. Introducción	Página 3
2. Destinatarios	Página 4
3. Objetivos	Página 4
4. Conceptualización “Persona con trastorno del espectro autista”	Página 5
Desregulación emocional y conductual	Página 5
5. Prevalencia en Chile de personas con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista	Página 6
6. Prevención de la desregulación emocional y conductual en establecimientos educativos.	Página 7
6.1 Conocer a los estudiantes	Página 7
6.2. Reconocer señales previas y actuar de acuerdo con ellas.	Página 8
6.3 Los elementos del entorno que habitualmente preceden a la desregulación emocional y conductual	Página 8
6.4. Estrategias para prevenir la desregulación emocional y conductual.	Página 9
7.0 Abordaje de una desregulación emocional y conductual.	Página 11
7.1 Etapa Inicial	Página 11
7.2. Etapa de aumento de la desregulación emocional y conductual.	Página 12
7.3 Etapa de descontrol y riesgo para sí mismo y/o terceros.	Página 13
8. Intervención posterior a una desregulación emocional.	Página 13
9. Profesionales a cargo en el establecimiento.	Página 15
Anexos	
Cuestionario para padres y/o apoderados para prevenir una desregulación emocional y conductual en estudiantes con diagnóstico de tea.	Página 16
Acta de conocimiento del protocolo	Página 21
Bitácora frente a una desregulación emocional y conductual del estudiante en el establecimiento	Página 22



1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del Liceo Madre Cecilia Lazzeri señala, en relación a sus estudiantes: “son personas que se reconocen como hijos amados por Dios que buscan conocerse, aceptarse y amarse, formándose académicamente en las ciencias del saber, viviendo con autenticidad y coherencia los valores evangélicos y franciscanos.”

En coherencia con nuestro PEI, el colegio propone una pedagogía inclusiva del amor, que reconoce al otro como un hermano: educándolo, formándolo y acompañándolo. Para ello se realizan esfuerzos significativos que buscan apoyar a cada estudiante a partir de sus características particulares. Este enfoque, además, busca de forma preventiva, favorecer las relaciones entre los miembros del colegio abordando las necesidades de todos los estudiantes, considerando de manera especial a aquellos que presentan necesidades educativas de distinta índole.

Es fundamental tener en consideración que, durante los últimos años, la matrícula de estudiantes con diagnóstico del Espectro Autista (en adelante TEA), ha ido creciendo de manera sostenida en las aulas de nuestro establecimiento. Este diagnóstico, conlleva alteraciones en el neurodesarrollo, comprometiendo la interacción social, la comunicación y la flexibilidad. Además, puede presentar patrones restringidos de comportamiento, intereses y alteraciones sensoriales; lo que, en ocasiones, desencadena formas de desregulación emocional y conductual (en adelante DEC).

El Liceo Madre Cecilia Lazzeri presenta el “Protocolo de Respuesta a Situaciones de Desregulación Conductual y Emocional de Estudiantes con Diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista” para entregar lineamientos pertinentes que promuevan la inclusión efectiva de todos los estudiantes. Este aborda tanto un enfoque preventivo como de intervención directa en aquellas situaciones donde no se observa respuesta favorable a los manejos que los adultos usualmente realizan con estudiantes, y en las que, por intensidad de la desregulación emocional y conductual se podría llegar a ocasionar daño emocional y/o físico significativo al propio estudiante o a otros miembros de la comunidad educativa. Es necesario e importante considerar que el abordaje, desde la prevención a la intervención directa en las diferentes etapas de la intensidad de una DEC, debe incorporar la participación de la familia.



2. DESTINATARIOS.

Es deber de todos los integrantes de la comunidad educativa promover la pertenencia y la participación de todos los estudiantes, considerando sus características y diversidad. Por tanto, el presente protocolo deberá ser de conocimiento general y podrá ser implementado por toda la comunidad escolar. Sin embargo, para poder realizar un acompañamiento específico, el colegio designará a los profesionales que colaboran en la intervención directa ante una DEC en sus diferentes etapas.

La descripción del rol del profesional a cargo se detalla a continuación en este documento.

3. OBJETIVOS.

- a) Generar una comunidad educativa inclusiva, resguardando el derecho a la igualdad de oportunidades de todas y todos sus miembros.
- b) Definir procedimientos con un enfoque preventivo y de intervención directa que permitan el abordaje de DEC en estudiantes con diagnóstico de TEA.



4. CONCEPTUALIZACIÓN.

a) **PERSONA CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA:**

Se entenderá por persona con TEA a aquellas que presenten una diferencia o diversidad en el neurodesarrollo típico. Esto se manifiesta en dificultades significativas en la iniciación, reciprocidad y mantención de la interacción y comunicación social al interactuar con los diferentes entornos, así como también en conductas o intereses restrictivos y repetitivos. El espectro de dificultad significativa en estas áreas es amplio y varía en cada persona.

El TEA corresponde a una condición del neurodesarrollo, por lo que deberá contar con diagnóstico. Estas características constituyen algún grado de discapacidad cuando generan un impacto funcional significativo en la persona a nivel familiar, social, educativo, ocupacional o de otras áreas y que, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, impida o restrinja su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás, lo que deberá ser calificado y certificado conforme a lo dispuesto en la Ley N°20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.

b) **DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL:**

“Reacción motora y emocional a uno o varios estímulos o situaciones desencadenantes, en donde el niño, niña, adolescente o joven, por la intensidad de la misma, no comprende su estado emocional ni logra expresar sus emociones o sensaciones de una manera adaptativa, presentando dificultades más allá de lo esperado para su edad o etapa de desarrollo evolutivo, para autorregularse y volver a un estado de calma y/o, que no aparecen después de uno o más intentos de intervención docente, utilizados con éxito en otros casos, percibiéndose externamente por más de un observador como una situación de descontrol”. (Construcción colectiva Mesa Regional Autismo, región de Valparaíso, mayo 2019)

La DEC puede aparecer en distintos grados y no se considera un diagnóstico en sí, sino una característica que puede subyacer a distintas condiciones en la persona. Se relaciona principalmente con un comportamiento de tipo disruptivo y de menor control de los impulsos.



5. PREVALENCIA EN CHILE DE PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA.

Según la OMS, se calcula que en mundo 1 de cada 160 niños (0,625%) tiene TEA. Estudios en el Reino Unido sitúan el porcentaje de niños, niñas y adolescentes con TEA en alrededor del 1%, siendo más alto en niños que en niñas. Dado que este trastorno no es curable, también afecta a los adultos en un porcentaje similar al de niños y niñas.

En el año 2022 se informa que las cifras reveladas en el primer estudio que aborda la prevalencia chilena del Espectro Autista preocupan. Actualmente, 1 de cada 51 niños y niñas es diagnosticado con este trastorno, con una distribución por sexo de cuatro niños por una niña, dejando en evidencia el importante universo de personas con TEA existente en el país.

Según los resultados de “Estimación de la prevalencia de Trastorno del Espectro Autista en población urbana chilena” realizado por la revista chilena de pediatría, Chile supera la prevalencia de diagnósticos en comparación a países a nivel mundial como Estados Unidos, Inglaterra, Colombia, España y México.



6. PREVENCIÓN DE LA DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

La intervención en crisis es la estrategia que se aplica en el momento de una crisis y su objetivo es que la persona salga del estado de trastorno y recupere la funcionalidad para afrontar el evento a nivel emocional, conductual, físico y racional.

Es recomendable prevenir un episodio de DEC, por ello es necesario estar atentos a las señales de irritación y frustración, para intervenir cuanto antes y evitar llegar a situaciones de crisis en donde volver a la calma conlleva más tiempo y recursos.

La actitud de la persona encargada de entregar apoyo debe orientarse a tres aspectos: proporcionar ayuda, reducir el riesgo (para la propia persona y para otros) y conectar con los recursos de ayuda cuando se requiere.

6.1. CONOCER A LOS ESTUDIANTES.

Para poder actuar preventivamente ante una situación de DEC es fundamental conocer al estudiante.

- a) Las personas con diagnóstico de TEA suelen presentar las siguientes características:
- Parecen ritualistas y tendientes a la inflexibilidad e invarianza.
 - Presentan hipersensibilidad a nivel sensorial, acompañados de estados de ansiedad frecuentes.
 - Les cuesta tolerar y adaptarse a los cambios, así como gestionar los imprevistos.
 - Relacionarse con otros les produce estrés.
 - Viven la ansiedad de manera intensa y permanente.
 - Tienen dificultad para reconocer sus propias emociones o identificar los niveles iniciales de ansiedad, sino hasta que son “inundados” por esta.
 - Presentan deficiencias persistentes en la comunicación e interacción social en diversos contextos y situaciones.

Estos elementos, por lo general, son los que están a la base de desregulación o su intensificación frente a determinados contextos y situaciones; donde se puede observar desde conductas con aumento de movimientos estereotipados, expresiones de incomodidad o disgusto, agitación de la respiración, aumento de volumen de voz o lenguaje grosero.



- b) Los estudiantes que presentan trastorno de déficit atencional con hiperactividad e impulsividad, pueden tender a sentirse frustrados con mayor facilidad, ser emocionalmente explosivos y demostrar menor atención a las claves sociales. Así también, ser propensos a una menor regulación emocional, mayor expresión de las emociones, especialmente en el caso de la ira y la agresividad, dificultades para enfrentar la frustración, menos empatía y menor activación ante la frustración.

6.2. RECONOCER SEÑALES PREVIAS Y ACTUAR DE ACUERDO CON ELLAS.

Los signos y señales específicas de alarma que proceden a una eventual DEC pueden variar de una persona a otra. Por lo cual, se debe:

- Poner atención a la presencia de “indicadores emocionales “: tensión, ansiedad, temor, ira, frustración, entre otros.
- Reconocer las señales iniciales previas a que se desencadene una DEC: mayor inquietud, signos de irritabilidad, ansiedad o desatención, se aísla y retrae, observar el lenguaje corporal.
- Obtener información de diversas fuentes como la familia u otros, que permitan identificar los detonantes en situaciones domésticas y tener pistas para evitar que suceda en el contexto escolar.
- Evitar cambios repentinos en el entorno escolar o en la rutina. Si se van a dar anticiparlos.
- Estar atentos a los conflictos en el aula.

6.3. RECONOCER LOS ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE HABITUALMENTE PRECEDEN A LA DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL.

La intervención preventiva debe apuntar tanto a la circunstancia que la precede en el ámbito escolar, como en otros ámbitos de su vida diaria dónde ocurren o dónde se observan factores que la predisponen.

Algunos factores externos al aula comúnmente asociados a DEC son:

- Los trastornos del sueño.
- Problemas de salud.
- Cambios en la dinámica familiar.



Para reconocer los elementos que puedan desencadenar una DEC, es necesario conocer al estudiante, para ello se aplicará un cuestionario a los padres y/o apoderados de los alumnos y alumnas con diagnóstico de TEA (anexo) al inicio del año escolar. Posteriormente, los resultados de esta encuesta serán socializados con el equipo de aula y con los profesionales que mantengan contacto con el estudiante en el establecimiento.

6.4. ESTRATEGIAS PARA PREVENIR LA DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL.

Para poder actuar preventivamente, se deben realizar acciones antes de que ocurra la DEC, para tal efecto se pueden aplicar las siguientes estrategias, las cuales se deben ajustar acorde a las habilidades y necesidades del estudiante, considerando el nivel de afectación en las áreas de comunicación verbal y no verbal e interacción social.

- a) Ajustar el lenguaje. Mantener silencio y calma en momentos en que el estudiante presenta altos niveles de ansiedad.
- b) Mantener una actitud tranquila
- c) Respetar los momentos de soledad, porque les ayuda a relajarse.
- d) Disminuir sobrecarga de estímulos (luces intensas, ruidos fuertes, colores intensos, exceso de decoraciones). Si no se puede controlar permitir que usen elementos que minimicen los estímulos como: tapones, auriculares, gafas, entre otros.
- e) Reducir incertidumbre anticipando la actividad y reflejando de manera clara y precisa lo que se espera que el estudiante realice.
- f) Anticipar a través de pictogramas las consecuencias de los actos que se realizan. Colocar los pictogramas en lugares visibles.
- g) Ajustar el nivel de exigencia considerando no solo el nivel de competencia del estudiante en la tarea, sino también el estado de desregulación emocional en que se encuentra.
- h) Equilibrar tareas más demandantes con otras menos exigentes.
- i) Programar momentos de descanso
- j) Favorecer la práctica del ejercicio físico
- k) Motivar al estudiante a través de relatos (ajustados a su nivel de comprensión) que expliquen la necesidad de permanecer en el colegio, informando todas las cosas que puede hacer, incluyendo normas preestablecidas y actividades de recreación.
- l) Organizar el día a día del estudiante de forma clara y sencilla, considerando sus intereses. La rutina debe ser apoyada con pictogramas.



- m) Reforzar los comportamientos positivos de los estudiantes y corregir los negativos a través de fichas con imágenes; por ejemplo, carita triste, carita feliz, carita enfadada. Esto para ir regulando la conducta, permitir que se repitan los comportamientos positivos u ofrecer nuevas alternativas para hacerlo bien.
- n) Redirigir momentáneamente al estudiante hacia otro foco de atención con alguna actividad que lo motive (música, manualidades, actividades preferidas, etc.). Al intentar desviar su atención, lo que se está intentando es interrumpir su línea de pensamiento, cambiar su foco de atención o interrumpir un modelo.
- o) Facilitar la comunicación, ayudar a que se exprese de una manera diferente, preguntando directamente. Por ejemplo: ¿Hay algo que te está molestando?, ¿hay algo que quieras hacer ahora?, si me lo cuentas podemos buscar que te sientas mejor.
Las preguntas y las formas de hacerlo deben ser adaptadas a la edad y condición del estudiante.
- p) Otorgar, cuando sea pertinente, tiempos de descanso donde pueda salir de la sala, ir al baño; después del cual debe volver a la sala de clases a terminar la actividad.
Esto debe estar previamente acordado e informado a la familia.
- q) Diseñar con anterioridad normas de aula, articuladas con el Programa de Integración Escolar sobre cómo actuar en momentos en que el estudiante, durante la clase se sienta especialmente incómodo, frustrado o angustiado.
Estipular con anterioridad una señal de cómo el estudiante hará saber de esto al docente y/o profesionales de apoyo en aula. Ejemplo: usar tarjetas de alerta disponible, señal previamente consensuada, entre otras.



7.0 ABORDAJE DE UNA DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL.

Si a pesar de haber realizado diferentes estrategias para prevenir una DEC se desencadena una crisis, podemos identificar tres etapas:

7.1 ETAPA INICIAL

Esta etapa se presenta después de haber intentado el manejo general sin resultados positivos, pero considerando que no se visualiza riesgo para sí mismo o para terceros. En esta etapa se recomienda:

- a) **Mantener la calma:** Utilizar un tono de voz neutro y postura corporal relajada. Transmitir tranquilidad y ofrecer un ejemplo positivo a imitar.
- b) **Eliminar el estrés sensorial:** Las personas con diagnóstico de TEA tienen dificultades de procesamiento sensorial. Es importante observar y pensar si puede haber algo que le está molestando al estudiante como, por ejemplo: ruidos, luces, ropa, timbre, campana. Si se detecta la fuente, eliminarla y, si no es posible, llevar al estudiante a otro lugar del colegio.
- c) **Cambiar la actividad:** La forma o los materiales en la que se está llevando a cabo la actividad puede generar desregulación. Por ejemplo, frustración frente a alguna actividad artística con uso de ténpera se puede permitir trabajar con otro material para lograr el mismo objetivo.
- d) **Cambiar el foco de interés:** Reconducir al estudiante a que realice otra actividad, para esto utilizar el conocimiento sobre sus intereses. Por ejemplo: completar un puzle, pintar, etc.
Dar ayuda física para que inicie la actividad, poco a poco se irá centrando. Esto ayudará a que se olvide de lo que generó su DEC.
- e) Permitir salir un tiempo determinado a un lugar previamente acordado, que le facilite el manejo de la ansiedad y la autorregulación emocional, siempre acompañado por un adulto previamente designado.



7.2. ETAPA DE AUMENTO DE LA DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL.

Esta etapa se caracteriza por ausencia de autocontroles inhibitorios cognitivos y riesgo para sí mismo y/o terceros. No responde a comunicación verbal ni a mirada o intervenciones de terceros, al tiempo que aumenta la agitación motora sin lograr conectarse con su entorno de manera adecuada.

En esta etapa se recomienda:

- a) **Las palabras no ayudan:** Dejar de lado intentar razonar, negociar o dar explicaciones. En este momento para el estudiante todo será ruido que le puede incomodar aún más, al tiempo que aumenta la agitación motora sin lograr conectar con su entorno de manera adecuada.
- b) **Acompañar y no interferir:** actuar de forma no invasiva, con acciones como: ofrecer soluciones, o pedir que efectúe algún ejercicio, ya que, durante esta etapa, el estudiante no está logrando conectar con su entorno de manera esperable.
- c) **Reforzar:** Entregarle algo que le guste ante cualquier conducta adecuada que muestre. Mejor si es algo que se puede entregar de a poco y no de golpe, para reforzar progresivamente. A medida que la crisis vaya remitiendo, comenzar a alabar su calma, felicitar y sonreír.
- d) **Espacio sensorial:** Es habitual que las personas con diagnóstico de TEA presenten conductas autoestimulantes que pueden ser percibidas como movimientos repetitivos, que les permiten regular su propiocepción. En esta circunstancia no se debe intervenir en los movimientos o requerimientos sensoriales que el estudiante esté realizando, ya que le facilitan gestionar la información sensorial que se percibe. Se sugiere acompañarlo a un lugar que le ofrezca calma o regulación sensorio motriz. Motivar a tirarse al piso boca arriba, respirar profundo inhalando por la nariz y botando el aire por la boca, contar mentalmente del 1 al 20 descansando y repitiendo varias veces, entregar objeto de apego, entre otras.
El peso también aporta un mayor registro interno del cuerpo y, por tanto, es útil para que el estudiante alcance conciencia corporal que le facilite un estado de calma, regulando su estado de alerta. Se sugiere utilizar materiales como: chalecos con peso (que no sobrepasen el 10% del peso corporal de la persona), mochilas cargadas en la espalda, mantas.
- e) **Tiempo de descanso:** Conceder un tiempo de descanso cuando la desregulación haya cedido.



7.3 ETAPA DE DESCONTROL Y RIESGO PARA SÍ MISMO Y/O TERCEROS.

Cuando hay riesgo para sí mismo y/o terceros es necesario contener físicamente al estudiante.

- a) En casos extremos cuando la desregulación emocional atente la integridad física del estudiante o de algún miembro de la comunidad escolar, se puede realizar contención física a cargo de la persona asignada por el colegio, la cual está capacitada en las técnicas apropiadas: acción de mecedora, abrazo profundo entre otras. Para esto se debe contar con la autorización del apoderado y siempre resguardando la integridad y dignidad del estudiante y del profesional a cargo.
- b) En el caso que el estudiante requiera traslado a un centro de salud, se hará al centro que corresponde al Establecimiento. La forma de realizar el traslado se acordará con el apoderado.
- c) El colegio debe estar informado de los medicamentos que toma el estudiante y podrá mantener comunicación con los especialistas que lo atienden.

8. INTERVENCIÓN POSTERIOR A UNA DESREGULACIÓN EMOCIONAL.

Posterior a una DEC, el estudiante necesitará de acciones que le permitan volver a un estado de “normalidad” dando oportunidad para calmarse, recobrar el autocontrol y la facultad de pensar. Es importante demostrar afecto y comprensión, hacerle saber que todo está tranquilo y que es necesario hablar de lo ocurrido para entender la situación, poder solucionarla y evitar que se repita.

- a) **Regresar a la normalidad:** Los estudiantes socialmente más conscientes pueden temer a las dificultades que han ocasionado en su relación con el otro. Por tanto, es bueno intentar introducir al menos cierto grado de normalidad, orden y predictibilidad en la situación tan pronto como sea posible. Encontrar algo que pueda hacer, y por lo cual felicitarle.
- b) **Realizar de nuevo lo solicitado:** Si se cree que se utiliza la desregulación emocional para evitar hacer algo que se le pidió, y aunque no deseemos desencadenar otra situación de crisis, no debemos dar a entender que esta conducta funciona. Dependiendo de la situación, puede ser necesario volver a solicitar la actividad. Si se hace esto se sugiere esperar hasta que el estudiante se haya calmado y llegar a algún tipo de compromiso, hacérselo más fácil y apoyarlo en nuestro requerimiento.



- c) **Hablar o representar de forma visual la situación:** En estudiantes con un buen nivel de comunicación puede ser útil hablar sobre lo ocurrido, ya que puede proporcionarnos información acerca de cómo lo ha vivido, lo cual puede ayudar a prevenir que se repita en el futuro. Para ello es necesario: intentar evitar culpabilidad o pretender obtener promesas sobre futuras conductas. La conversación debe estar enfocada en los “hechos”, tal y como los vivió, intentando encontrar algo que haya realizado o intentado hacer correctamente, buscar algún detalle que pudiera haber hecho de forma diferente, darlo a conocer. Esto con el fin de prevenir futuras desregulaciones.
- d) **Hacerse cargo y responsabilizarse:** Hacer al estudiante consciente de que todos los compañeros tienen los mismos derechos y deberes y, en caso de haber efectuado destrozos u ofensas se debe responsabilizar, ofreciendo las disculpas correspondientes, ordenando el espacio o reponiendo los objetos rotos conforme a las normas de convivencia del aula y del establecimiento. Estas acciones se deben realizar en un momento en que el estudiante haya recobrado la calma y de acuerdo a lo establecido en el RICE.
- El apoyo y contención no solo se le debe brindar al estudiante que sufrió el DEC, sino también a las otras personas que presenciaron la situación (compañeros, docente, etc.)



9. PROFESIONALES A CARGO EN EL ESTABLECIMIENTO.

El Establecimiento educacional contará con profesionales de apoyo que cuenten con herramientas concretas para brindar ayuda ante una crisis de una DEC. Ellos tendrán por función ayudar al estudiante a salir del estado de trastorno y lograr que recupere su estabilidad personal a nivel emocional, físico y cognitivo.

Los profesionales responsables de cumplir esta tarea deben ser personas preparadas, que posean las competencias y la formación suficiente para proporcionar acompañamiento a estudiantes en situación de crisis. Para ello se deberán gestionar instancias de capacitación y/o de apoyos internos y/o externos de autocuidado y mejor afrontamiento de las DEC.

El colegio contará con un canal de comunicación expedito entre el equipo de docentes, los asistentes de la educación y el equipo PIE, a fin de informar la situación de DEC que ocurre y si esta puede ser manejada por el establecimiento o es necesario llamar al apoderado.

Una vez finalizada la crisis se debe dejar registro de ésta en la ficha asignada para estos fines.



10. ANEXOS.

A) CUESTIONARIO PARA PADRES Y/O APODERADOS PARA PREVENIR UNA DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL EN ESTUDIANTES CON DIAGNÓSTICO DE TEA.

OBJETIVO: Este cuestionario busca conocer el perfil sensorial integrativo de los niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), para desarrollar estrategias de prevención y manejo frente a desregulaciones.

Identificación del o la estudiante

Nombre	
Rut	
Curso	

Identificación del Padre, Madre o Apoderado(a)

Nombre	
Rut	
Vínculo	
Teléfono	
e- mail	

INSTRUCCIONES: Por favor responda las preguntas de este cuestionario basándose en el comportamiento del estudiante en las diferentes situaciones planteadas.

Escriba la frecuencia de la conducta utilizando la siguiente escala:

NUNCA (N): La conducta nunca o casi nunca sucede o se observa.

OCASIONALMENTE (O): La conducta se observa algunas veces.

FRECUENTEMENTE: (F): La conducta se observa la mayoría de las veces.

SIEMPRE (S): La conducta se observa siempre o casi siempre.



ÁMBITO SOCIAL

Está dentro de un contexto social que le permite interactuar con otros de su misma edad	
Juega cooperativamente con sus pares / amigos / compañeros	
Comparte sus cosas cuando se le pide	
Participa apropiadamente en actividades con sus amigos, en los juegos, en el parque	
Disfruta de trabajar en grupo	
Prefiere trabajar solo(a)	
Sigue normas de la casa y/o colegio	

ÁMBITO SENSORIAL VISUAL

Pareciera molestarle la luz, en especial las luces brillantes (pestaña, entrecierra los ojos, se queja, etc.	
Tiene dificultad para encontrar un objeto cuando éste es parte de un grupo de otras cosas	
Expresa molestias en ambientes visuales inusuales, como una habitación brillante o colorida o con luz muy tenue	
Tiene dificultad para controlar movimientos oculares cuando sigue objetos con la vista.	
Tiene dificultad para reconocer si los objetos son diferentes o iguales basado en su forma, color o tamaño	
Disfruta mirando objetos que giran o se mueven más que los niños de su edad	
Choca con objetos u otras personas como si no hubieran estado allí	
Disfruta de encender o apagar repetidamente interruptores de luz	
Le molestan ciertos tipos de iluminación, como el sol, luces intermitentes o fluorescentes, etc.	
Disfruta mirando objetos que se mueven desde la periferia de su ojo.	
Disfruta mirando pantallas celular, Tablet, TV, etc. en su tiempo libre	



ÁMBITO SENSORIAL AUDITIVO

Se molesta con los sonidos hogareños comunes, como la aspiradora, secador de pelo, cadena del baño, etc.	
Responde negativamente frente a ruidos fuertes arrancando, llorando o cubriéndose los oídos con las manos	
Se perturba o se interesa concentradamente en sonidos que otros suelen no notar	
Pareciera asustarse con sonidos que no suelen perturbar a otros niños de su edad	
Se distrae fácilmente con los ruidos ambientales cortadora de pasto en el patio, aire acondicionado, refrigerador, etc.	
Le gusta que ciertos sonidos ocurran repetidamente; por ejemplo, abrir cajones una vez tras otra, sonidos fuertes.	
Expresa molestias frente a sonidos agudos o estridentes, como silbatos, cornetas, flautas y trompetas	
Manifiesta temor frente a cambios de tonos de voz	

ÁMBITO SENSORIAL TACTIL

Se aleja tras ser tocado ligeramente	
Pareciera no percatarse de haber sido tocado	
Se molesta o irrita tras sentir ropa nueva: costuras, etiquetas, telas	
Se molesta cuando alguien lo toca	
Evita tocar o jugar con pintura para dedos, pegamento, arena, greda, barro u otros materiales que ensucian	
Tiene una tolerancia al dolor excepcionalmente alta	
Pareciera disfrutar de sensaciones que deberían ser dolorosas, como caer bruscamente al suelo o chocar su cuerpo contra objetos	
Muestra interés o se calma con un objeto o textura en particular	

ÁMBITO SENSORIAL OLFATIVO Y GUSTATIVO

Le gusta degustar o probar elementos no comestibles, como pintura o pegamento	
Hace arcadas con solo pensar en un alimento poco apetecible, para él o ella.	
Le gusta oler sustancias no comestibles o personas	
Se perturba con olores que otros niños no notan	
Pareciera ignorar o no notar olores fuertes a los cuales los demás niños sí reaccionan	



ÁMBITO ESQUEMA CORPORAL

Al tomar objetos, como lápiz o cuchara, los aprieta tanto que se le hace difícil utilizar el objeto	
Muestra una marcada tendencia a buscar actividades, como empujar, tirar, arrastrar, levantar, saltar	
Pareciera no estar seguro de cuánto debe levantar o bajar su cuerpo al realizar un movimiento como sentarse o pasar por sobre un obstáculo	
Toma objetos, como un lápiz o cuchara, tan sueltos que se le hace difícil utilizar el objeto	
Utiliza demasiada fuerza para la tarea, como tender a caminar pesadamente, pegar portazos, presionar muy fuerte los lápices o crayones	
Salta mucho	
Choca o empuja a otros niños	
Mastica los juguetes, ropa u otros objetos más que otros niños	
Rompe las cosas por presionar o apretarlas muy fuerte	
Pareciera tenerle miedo excesivo al movimiento, como subir y bajar escaleras, subir a los columpios, resbalines u otros juegos	
Tiene buen equilibrio	
Evita actividades de equilibrio, como caminar arriba de la cuneta	
Se cae de la silla cuando desplaza su cuerpo	
No logra reaccionar a tiempo cuando está por caerse y cae	
Pareciera no marearse cuando los otros niños sí	
Gira y rota su cuerpo más que los otros niños	
Expresa molestias cuando tiene la cabeza inclinada o no está en posición vertical	
Muestra tener poca coordinación	
Tiene miedo a subir los ascensores o escaleras mecánicas	
Se apoya en otras personas o muebles cuando está sentado o intenta ponerse de pie	



ÁMBITO DE PLANIFICACIÓN

Su desempeño en tareas diarias es inconsistente	
Tiene dificultad para resolver como acarrear múltiples objetos al mismo tiempo	
No sabe bien cómo guardar materiales y objetos en sus lugares correspondientes	
No logra realizar las tareas en su secuencia correcta, como vestirse o poner la mesa	
No logra completar tareas de múltiples pasos	
Tiene dificultad para imitar demostraciones de acciones, como juegos o canciones con gestos y movimientos	
Tiene dificultades para generar nuevas ideas durante el juego	
Tiende a jugar los mismos juegos una y otra vez, en vez de intentar nuevas actividades cuando se le da la oportunidad	

OBSERVACIONES:



B) ACTA DE CONOCIMIENTO DEL PROTOCOLO

YO _____ Rut _____

Apoderado de _____ Rut _____

Del curso _____ correspondiente el año lectivo _____

Tomo conocimiento del “Protocolo de Abordaje para la Desregulación Emocional y Conductual de Estudiantes con Diagnóstico del Espectro Autista” y estoy de acuerdo con los puntos y formas de contención, así como de las medidas adoptadas por el colegio.

Los profesionales y/o asistentes de la educación del establecimiento designados para el abordaje de la desregulación emocional y conductual son:

1. _____
2. _____

En casos extremos cuando la desregulación emocional y conductual atente la integridad física del estudiante o de algún miembro de la comunidad educativa, autorizo realizar:

Contención física:

Acción de mecedora: SÍ _____ NO _____

Abrazo profundo: SÍ _____ NO _____

Otro, especificar cuál: _____

Traslado al Centro de Salud: SÍ _____ NO _____

Identificación del apoderado:

Nombre: _____ Rut: _____

Celular: _____ correo electrónico: _____

Firma y Rut apoderado

Firma y Rut de quien informa

Fecha de toma de conocimiento del protocolo: ____/____/____



BITÁCORA FRENTE A UNA DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL DEL ESTUDIANTE EN EL ESTABLECIMIENTO

1. IDENTIFICACIÓN:

Nombre:		
Curso:	Profesor Jefe:	
Fecha: ____/____/____	Hora Inicio: ____	Hora Término: ____

2. ANTECEDENTES DESENCADENANTES

- **Dónde ocurre:**

- **La actividad que estaba realizando el/la estudiante fue:**

___ **Conocida** ___ **Desconocida** ___ **Programada** ___ **Improvisada**

- **El ambiente era:** ___ **Tranquilo** ___ **Ruidoso**

- **N° aproximado de personas en el lugar:** _____

- **El/la estudiante se encontraba con alguna condición previa:**

___ **Enfermo** ___ **Desregulado de casa** ___ **Insomnio**
___ **Hambre** **Otro:** _____

3. TIPO DE DESREGULACIÓN OCURRIDA

Autoagresión Agresión a otros estudiantes Agresión hacia docentes Agresión hacia asistentes de la educación

Destrucción de objetos/ropa Gritos/agresión verbal Fuga Otros

4. Nivel de intensidad de lo observado:

___ **Etapa 1 Inicial**

___ **Etapa 2 De aumento de la DEC**

___ **Etapa 3 De descontrol y riesgo para sí mismo y/o terceros.**

5. Probable causa de desregulación:

___ **Sensorial** (molestia ruidos, luz, etc.)

___ **Demanda de objetos**

___ **Intolerancia a la espera**

___ **Frustración**

___ **Rechazo al cambio**

___ **Incomprensión de la situación**

___ **Sistema usado para comunicar malestar o deseo**

___ **Otra:** _____



6. Estrategias utilizadas posterior a una DEC.

7. Evaluación del abordaje de la DEC. Especificar efectividad oportunidad de mejora.

8. Evaluación de las estrategias utilizadas para prevenir la DEC.

9. Ajustes al abordaje de la DEC

___ Sí ___ No

Cuál:

Nombre, Rut y Firma encargado